

DIARIO MERCANTIL DE CADIZ,

DEL MIERCOLES 1.º DE OCTUBRE DE 1828.

SAN REMIGIO, OBISPO.

Gala con uniforme por la feliz restitucion del Rey N. S. en la plenitud de sus derechos Soberanos.

El Jubileo de las 40 horas está en la iglesia de la Merced.

Afecciones astronómicas de hoy.

Sale el Sol á las 6 h. y 05', y se oculta á las 5 h. y 55'

Afecciones meteorológicas de antes de ayer

Epocas del día.	Barómetro.	Termóm.	Vientos	Atmósfera
A las 9 la mañana.	30 0, 40	69 0,	N	Claro.
A las 12 del día....	30 0. 35	74 5.	NO.	Idem.
A las 6 de la tarde.	29 9, 80.	73 0.	Id.	Idem.

Mareas en esta bahía

1.ª Bajamar á las 1 h. 26' mad. 2.ª Bajamar á las 2 h. 0' tard.
1.ª Altamar á las 7 h. 42' mañ. 2.ª Altamar á las 8 h. 18' nob.

ORDEN DE LA PLAZA.

Parada: el regimiento infanteria del Rey 1.º de linea.
Auxilio á la Policia, rondas, contrarrondas, capitan de hospital y provisiones y teatro: el mismo cuerpo.

Mañana es día de gala con uniforme rigoroso con el plausible motivo de ser el aniversario por la feliz restauracion del Rey N. S. en la plenitud de sus derechos Soberanos.

Los cuerpos de la guarnicion presentarán mañana en la Mayoría de la plaza á la hora de la orden por medio de los ayudantes, los estados de fuerza con espresion de la efectiva y disponible hecha la competente deducion de las bajas.

Despues de la retreta no podrá andar por las calles ningun individuo de las clases de tropa, ya sea perteneciente á los cuerpos de la guarnicion ó bien de las partidas de otros que residen en la plaza, y los asistentes para efectuarlo han de llevar los correspondientes pases.

El Exmo. Sr. Capitan General de Andalucia en 26 del que

acaba dice al Sr. Gobernador de esta plaza lo que sigue. = Exmo. Sr. = El Exmo. Sr. Secretario del Despacho de la Guerra en 17 del actual me dice lo siguiente. = Exmo. Sr. = Al Presidente de la Junta de calificación del arma de caballería digo con esta fecha lo siguiente = He dado cuenta al Rey N. S. de lo manifestado por V. E. en 18 de Junio último, al dirigirme la relación de los individuos cuyos expedientes promovidos á concesion de las gracias marcadas en el Soberano Decreto de 9 de Agosto de 1824, penden en la Junta que preside por falta de instrucción, ya por la morosidad de algunas autoridades ó personas en evacuar los informes que les han sido pedidos, ya por la de los interesados en la remisión de los documentos originales ó justificativos que se les han exigido, y enterado S. M. se ha servido resolver que los Capitanes Generales respectivos ó autoridades competentes, aperciban seriamente á las corporaciones ó personas que hayan de evacuarlos, á fin de que lo verifiquen inmediatamente, y que todo individuo pendiente de calificación que en el preciso término de un mes, contado desde la publicación de esta Soberana resolución, no presente los documentos que se les hubiesen exigido para proceder á aquella quede privado por el mismo hecho de las gracias y recompensas á que pudiese ser acreedor por sus servicios en favor de la justa causa, durante la época del pretendido sistema constitucional, considerándose asimismo concluido su expediente, y quiere también S. M. que estas medidas sean extensivas á todas las armas del Ejército. = De Real orden lo traslado á V. E. para su inteligencia y cumplimiento en la parte que le toca. = Y lo transcribo á V. E. para su conocimiento y fines consiguientes. = De orden del Sr. Gobernador = *Reyes.*

NEGOCIOS DE TURQUIA.

La noticia mas importante que tenemos hasta ahora con respecto á los asuntos de Oriente es la que insertan varios periódicos extranjeros, reducida á que el partido pacífico en el Divan pide la mediación de la Inglaterra para decidir la contienda que existe entre Rusia y Turquía; y un crédito de 300.000 duros librados contra un banquero austriaco residente en el arrabal de Pera en favor de Lord Haytesbury da margen para conjeturar que este diplomático inglés no debe tardar en trasladarse de Odesa á Constantinopla. Pero aunque esta noticia sea cierta no por eso está resuelta la cuestión; y acerca de este punto son muy juiciosas las reflexiones siguientes que inserta un periódico extranjero. *¿Irán los rusos á Constantinopla? ¿Irán este año? He aquí las dos cuestiones que ocupan en el día todo el mundo. Nosotros no tenemos la presunción de quererlas resolver; solo el tiempo podrá hacerlo; pero por lo ménos está en nuestra mano examinar lo que hay en favor y lo que hay en contra, dejando á*

los sucesos que se preparan el cuidado de una solución positiva.

Parece evidente en el día que todos se equivocaron con respecto al verdadero motivo que tuvo el Emperador para volver á Odesa. Acerca de este punto una carta de Viena ha suministrado suficientes luces que los hechos y las noticias han confirmado posteriormente. Al principio se creyó generalmente que el regreso del Emperador era una especie de retirada á que le habian obligado algunos errores de cálculo, ó algunos reverses: ahora que ya se tienen mejores datos, es preciso convenir en que ese viage inesperado no es á la verdad sino el resultado de combinaciones destinadas á acelerar las operaciones del ejército ruso.

En el cuartel general del Emperador habia una infinidad de agentes diplomaticos cuya reunion entorpecia la ejecución de los planes combinados: todos trabajaban para penetrar los misterios de dichos planes: los que no podian conseguirlo los interpretaban á su manera; á veces á fuerza de congeturas se acercaban á la verdad, y es facil concebir cuan incomodo seria semejante enjambre de curiosos especialmente tratandose de asuntos tan graves, que exigen tanta circunspección como sigilo.

Por otra parte conociendo los turcos toda la importancia de la situación de Choumla han concentrado en esta plaza fuerzas considerables y la mayor parte de los recursos de que han podido disponer. Según las noticias mas veridicas el ejército de los sitiados es tan numeroso que bastaria el mismo para poner el sitio á la ciudad.

Quizá al principio siguiendo los rusos el ejemplo de Federico y aprovechandose sobre todo de las lecciones de Bonaparte formarian el proyecto de cercar á Choumla, dejar al rededor de ella un cuerpo de observacion y pasar adelante: pero al considerar el numero de fuerzas que los turcos han reunido en aquel recinto se ha juzgado conveniente abandonar los primeros planes, porque hubiera sido aventurar demasiado el dejar á la espalda un ejército tan formidable que para impedirle que saliese de sus murallas se hubiera necesitado casi 150.000 hombres.

Con esto fué necesario traer refuerzos y aguardar su llegada, y en este intervalo fué cuando el Emperador, sin suspender sus operaciones se trasladó á Odesa, á donde le siguieron todos los diplomaticos y agentes estrangeros que le rodeaban. Dicese ahora que deben permanecer en aquella ciudad en atención á que allí se dirigirán todas las noticias para que luego se divulguen por toda Europa. De esta manera por medio de su viage el Emperador se ha desembarazado de un círculo que podia retardar sus operaciones y entorpecer su politica. Con esto habrá apresurado la llegada de sus refuerzos; en lugar de perder tiempo lo habrá ganado, y al volver al ejército hallará todo dispuesto para continuar la campaña con probabilidad de nuevos triunfos.

Aquí se ofrece la cuestión esencial, à saber: si los rusos irán à Constantinopla. Es casi indudable que al empezar la guerra tuvieron esta mira. Tan alta empresa, meditada por espacio de mas de cincuenta años por el gabinete ruso, y con mas de diez años de preparativos, ha costado ya demasiado, y harto grandes han sido los sacrificios que ha exigido para que se pueda suponer que la Rusia desista de ella. No hay duda de que las potencias y con especialidad el Austria y la Inglaterra hacen grandes esfuerzos para apartar à los rusos de sus vastos proyectos; pero estas potencias no tienen medio alguno para contenerlos, y si no olvidamos que la Rusia hace marchar un segundo ejército acia el Asia menor, y que este ejército está probablemente destinado à cortar à los turcos su retirada à la orilla asiática del Bósforo, tenemos una nueva razón para deducir que la resolución de los rusos es irrevocable.

Cualesquiera que sean los obstáculos imprevistos que los rusos pueden encontrar, es casi indudable que si quieren irán à Constantinopla, y todo inclina à creer que la voluntad no les falta. ¿Iraa pues este año? Semejante cuestión se ha de resolver delante de Chónmla y de Varna. Por otra parte, ¿quién puede asegurar que el invierno los obligará à suspender el curso de sus operaciones? Según las noticias de Alemania y de los principados hay motivos fundados para dudarlo.

Y si los rusos van à Constantinopla ¿què sucederá? Aquí empieza ya otra serie de acontecimientos cuyas graves consecuencias bien pueden calcularse, pero fuera mas que temeridad tratar de preveer sus resultados.

CONSULADO. = AVISO AL COMERCIO.

El Exmo. Sr. Comandante General del Departamento con fecha de ayer participa entre otras cosas à este Real Consulado, que el dia 15 del proximo mes de Octubre saldrà de esta bahia para la Habana la fragata *Sta. Casilda*, y dará convoy à los buques mercantes que estén listos para aquel destino y quieran aprovecharse de su escolta. = Lo que por disposicion del propio Tribunal del Consulado se pone en conocimiento del Comercio para el fin que queda referido. Cadiz 30 de Setiembre de 1828. = Prudencio Hernandez Santa Cruz, secretario.

TEATRO PRINCIPAL. = En celebridad de la feliz restitucion del Rey N. S. en la plenitud de sus derechos soberanos. = *Illuminacion.* = *El Gran Virrey de Náples Duque de Ozuna* (comedia en cinco actos). = *Un intermedio de baile.* = *La venganza del Zurdillo* (sainete). = A las 7½.

CON REAL PERMISO:

En la imprenta Gaítana, calle de D. Carlos, num. 69.